



Entre Actuarios

Directorio

Publicación Trimestral
Octubre - Diciembre 2000
No. 8

Editada por:



Asociación
Mexicana de
Actuarios A.C.

Responsable de la Publicación:
Act. Ana María Ramírez
Act. Alberto Elizarrarás

Colaboradores:

Act. Luis Huerta Rosas
Act. José Luis Lobera
Act. Jesús Zuñiga

Diseño Gráfico:
Pictograma S.C.



Contenido

■ Sección Internacional

ICA - CANCUN - 2002
Act. Luis Huerta Rosas

■ Humor

■ Indicadores Financieros

■ Indicadores del Sector

■ Actualidades



Artículos

"Las opiniones expresadas en los artículos son responsabilidad de los autores y no representan la opinión de la Asociación o de sus miembros"

■ Principios Técnicos del Seguro (segunda parte)

Act. José Luis Lobera

■ Congreso AMA Ixtapa 2001

Act. Jesús Zuñiga

■ Eventos



Del Editor

La entrada al nuevo siglo y al nuevo milenio ha sido recibida con menos fanfarrias que la llegada del año 2000, sin duda porque todavía hay mucha gente que confunde las dos fechas y más aún porque las campañas publicitarias que acompañaron al arribo del dos mil no fueron repetidas en los últimos días del año. No hay mayor trascendencia en todo esto, salvo el agradable sentimiento de saber que nuestra vida ha tocado dos siglos, o dos milenios. Algunas pocas personas, las que tenían más de 100 años al iniciar el 2001, podrán presumir de haber vivido en tres siglos diferentes.

El estar ya en el siglo XXI también nos hace sentir que estamos viviendo en una época muy moderna, de grandes avances tecnológicos y nos llega a preocupar la idea de que quizás no estamos a la par del progreso, que no estamos sacando el suficiente provecho de todas las novedosas herramientas que están a nuestro alcance. Yo creo que en materia de innovaciones tecnológicas, este sentimiento de quedarnos atrás lo vamos a seguir experimentando de aquí en adelante, hasta acostumbrarnos.

Por otra parte, la aparición del nuevo milenio nos obliga, como actuarios, a reflexionar sobre los retos que tenemos ante nosotros, por las tendencias que se perciben en los mercados financieros y por los efectos de la globalización.

Es ahora más importante que nunca que el actuario continúe contribuyendo de manera palpable, al desarrollo y modernización de las empresas del sector asegurador y de pensiones, a fin de que éstas logren ser lo suficientemente competitivas.

Derivado de lo anterior, durante el próximo Congreso Nacional de Actuarios que llevaremos a cabo en Ixtapa de marzo 29 al primero de abril próximos, el tema central de las sesiones de trabajo será la creación de valor en las compañías de seguros y pensiones, así como el papel del actuario en esa creación de valor.

La organización del congreso está muy avanzada y se tiene ya confirmada la participación de expositores de gran prestigio. Algunos directores generales de compañías de seguros del país, las máximas autoridades del sector y especialistas nacionales y extranjeros preparan ya las ponencias que podremos escuchar durante el evento bianual.

Exhorto a todos los miembros a participar en este que es el más importante evento de nuestra asociación, no solamente por la importancia de los temas que se tratarán, sino por la oportunidad de convivir con un gran número de colegas e intercambiar puntos de vista, además de pasar momentos muy agradables en un lugar maravilloso.

¡Nos vemos en Ixtapa!



Act. Mario J. Beltrán A.
Presidente



Sección Internacional

CANCÚN, MÉXICO, será la sede del ICA 2002

Las aguas cristalinas y las playas de arena blanca de Cancún serán el escenario del XXVI Congreso Internacional de Actuarios (ICA), que se celebrará del 17 al 22 de marzo de 2002, con el lema ¿un nuevo milenio, un nuevo reto actuarial?. El ICA 2002 representa una oportunidad única para conocer a actuarios de todo el mundo, así como de intercambiar ideas sobre cómo enfrentar las exigencias tanto actuales como futuras de nuestra profesión. Los actuarios se alojarán en el Moon Palace, un nuevo hotel de lujo que incluye todos los servicios y que está situado justo enfrente de la playa. Todas las sesiones se llevarán a cabo en dicho hotel.

Los delegados tendrán la opción de participar en el congreso de toda una semana o en el de media semana, ya que las sesiones se organizarán de acuerdo a las distintas áreas de especialización. La primera mitad incluirá Gastos Médicos, Seguridad Social y temas relacionados con Daños. La segunda mitad incluirá temas como Seguros de Vida, Pensiones y Riesgos Financieros.

Habrá sesiones plenarias y simultáneas con gran variedad de formatos tales como paneles, talleres y debates. Se realizará un especial esfuerzo por impartir un enfoque práctico a todas las presentaciones. Se contará con el servicio de traducción simultánea a todos los idiomas oficiales de ICA (Inglés, Francés, Alemán y Español) en todas las sesiones plenarias y en la mayoría de las paralelas.

Algunos de los Comités y asociaciones miembro de la IAA organizarán sesiones compartidas. ASTIN, la sección de No Vida de la IAA celebrará su coloquio 2002 durante la segunda mitad del Congreso. Las otras dos secciones, AFIR e IACA, también patrocinarán sesiones para sus miembros.

Por otra parte, varias asociaciones celebrarán sus juntas de consejo durante el Congreso, brindando así a todos los participantes la oportunidad de conocer a algunos de sus colegas con mayor renombre en todo el mundo.

Los actuarios pueden participar en el Congreso enviando sus ponencias al Comité Científico a scientific@ica2002.com o simplemente asistiendo como delegados. Si se requiere mayor información, ésta se puede encontrar en la página Web del Congreso: www.ica2002.com

Una parte muy importante del programa científico serán las sesiones dedicadas a debatir las ponencias entregadas por actuarios de todo el mundo sobre diversos temas de interés. Además, habrá sesiones que cubrirán temas predeterminados tales como:

- Profesionalismo
- El Impacto de los Cambios Demográficos Globales sobre los Sistemas de Retiro
- Bankassurance
- Reaseguro
- Impacto de la Globalización sobre el mundo Actuarial
- Reconocimiento Mutuo de actuarios a nivel mundial

- Genética
- Matemáticas en la Cultura Maya
- Últimos Avances de las Normas de Contabilidad Internacionales (IAS) que afectan los Planes de Beneficios para Empleados y Seguros
- Hacia un Nuevo Sistema Educativo Global
- Reformas a las Pensiones Públicas

El programa científico se actualizará constantemente y se definirá en su totalidad cuando todas las ponencias hayan sido recibidas. La mayoría de las sesiones se considerarán como parte de los programas de educación continua de las asociaciones actuariales que cuenten con un programa formal de educación.

El aspecto social y cultural incluye múltiples actividades. Se podrán realizar excursiones opcionales a Tulum y Xel-ha ya sea el domingo antes de la ceremonia de inauguración o el siguiente sábado. Tulum es el único sitio arqueológico maya construido sobre un precipicio, con una vista impresionante del océano. Xel-ha se conoce como el acuario natural más grande del mundo. El miércoles, los participantes disfrutarán de una visita al centro ceremonial más importante del imperio maya, Chichén Itzá, y presenciarán un fenómeno arqueológico y astronómico único: la sombra de una serpiente que representa a la máxima deidad, conforme desciende la escalinata de la pirámide de Kukulcán.

El costo del evento de toda la semana será de \$1,320 Dólares de los Estados Unidos por delegado y \$670 por acompañante. Los niños pagarán una tarifa de \$290 por niño. La tarifa por el evento de media semana es de \$1,060 por delegado, mientras que la tarifa para acompañantes y niños es de \$510 y \$200, respectivamente. Estas tarifas serán válidas hasta el 31 de marzo, 2001. Aplicarán tarifas más elevadas después de esta fecha, por lo que se recomienda ampliamente el registro anticipado.

La tarifa del congreso incluye un paquete de bienvenida, memorias en CD-ROM, recepción de bienvenida, ceremonias de inauguración y clausura, cena de gala, la excursión a Chichén Itzá y todos los alimentos y bebidas en el hotel, incluyendo un consumo ilimitado de bebidas en los bares del hotel. Las tarifas de hotel son \$120 por persona en habitación doble y \$200 en habitación sencilla.

Si deseas recibir mayor información sobre este evento, sírvete llenar y enviarnos uno de los formularios que se incluyeron en el boletín que enviamos recientemente o si prefieres puedes bajar dicho formulario de la página Web del Congreso www.ica2002.com. Todos los actuarios están invitados a participar en ICA 2002 en Cancún. Recuerda que el congreso internacional de actuarios se celebra solamente cada cuatro años, por lo cual este no te lo puedes perder!!!



Act. Luis Huerta



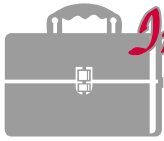
Humor

Contestadora automática

"La contestadora automática de urgencias en un consultorio psiquiátrico:

Si usted es obsesivo-compulsivo, oprima muchas veces el número 1.
Si usted es dependiente, pídale a alguien que presione el número 2.
Si usted tiene personalidad múltiple, oprima los números 3, 4, 5 y 6.

Si usted es paranoide y sufre alucinaciones, sabemos quién es y qué desea; por favor, permanezca en la línea hasta que ubiquemos su llamada. Si usted es esquizofrénico, escuche atentamente y una vocécita le dirá qué número debe oprimir. Y si usted es maniaco-depresivo, no importa qué número oprima: nadie le va a contestar. Gracias"



Indicadores Financieros

Indicador	Octubre	Noviembre	Diciembre
Inflación del mes	0.69%	0.86%	1.08%
INPC	330.168	332.991	336.596
UDI al cierre del mes	2.859930	2.883889	2.909158
Tipo de cambio al cierre del mes*	9.564	9.450	9.650
CETES a 28 días (promedio)	15.88%	17.56%	17.05%
Crecimiento del PIB del trimestre**	6.15%		

Fuente: BANCO DE MEXICO

* Interbancario a la venta

** Según Encuesta sobre las expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, realizada por Banco de México (Diciembre 2000)

PROYECCIONES Indicador	Al cierre del 2000	Para el próximo trimestre		
	Diciembre	Enero 2001	Febrero 2001	Marzo 2001
Inflación	7.58%	1.13%	0.73%	0.53%
Tipo de cambio	10.420	9.55	9.70	9.78
CETES a 28 días	13.45%	16.28%	15.69%	15.03%
Crecimiento del PIB	4.61%			

Fuente: Encuesta sobre las expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, realizada por Banco de México (Diciembre 2000).



Indicadores del Sector

PRIMAS DIRECTAS AL TERCER TRIMESTRE DEL 2000

Operación / Ramo	Sep. 1999	Sep. 2000	Incremento	
			Neto	Porcentual
Vida	20,685,297	31,425,701	10,740,404	51.92%
Pensiones	7,849,189	8,424,662	575,473	7.33%
Acc. y Enf. (sin salud)	5,147,425	6,283,655	1,136,230	22.07%
Salud	377,327	506,359	129,032	34.20%
Daños (sin autos)	10,733,144	10,468,704	(264,440)	-2.46%
Autos	13,980,048	15,359,471	1,379,423	9.87%
TOTAL	58,772,430	72,468,552	13,696,122	23.30%

CIFRAS EN MILES DE PESOS

SINIESTRALIDAD DIRECTA AL TERCER TRIMESTRE DEL 2000

Operación / Ramo	Siniestros Directos y Reserva Dividendos	Porcentaje vs. Prima Directa
Vida	39,873,607	126.88%
Pensiones	1,129,036	13.40%
Acc. y Enf. (sin salud)	4,488,648	71.42%
Salud	452,009	89.21%
Daños (sin autos)	8,474,273	80.95%
Autos	10,917,113	71.08%
TOTAL	65,408,244	90.26%

CIFRAS EN MILES DE PESOS
Fuente: EstadisticAMIS

4. OTROS CONCEPTOS IMPORTANTES

El estado de resultados neto de una empresa Aseguradora se compone según se indica, de los conceptos que se mencionan a continuación:

Estado de resultados neto hasta utilidad técnica

Primas emitidas
 - Primas cedidas
 - Incremento a la reserva de Riesgos en Curso
 = Primas Devengadas
 - Costo de adquisición
 + Comisiones de Reaseguro
 - Siniestros ocurridos
 + Siniestros recuperados de Reaseguro
 = Utilidad técnica

Estado de resultados hasta utilidad neta

Utilidad técnica
 - Gastos de operación
 + Productos de inversión/financieros
 = Utilidad de operación
 - Incremento a Reserva de previsión
 - P. T. U.
 - I. S. R.
 = Utilidad Neta

Del mismo se desprenden diversos conceptos que se definen a continuación:

PRIMAS

- **Primas directas.** Es el monto total de primas netas correspondientes a pólizas y endosos expedidos a los Asegurados durante un período determinado.
- **Primas tomadas.** Son las primas generadas por las responsabilidades que una compañía acepta como reaseguro de otras aseguradoras o reaseguradoras y que contabiliza dentro de un período determinado.
- **Primas emitidas.** Es la suma de las primas directas más las primas tomadas. En ocasiones se entiende este concepto como un sinónimo de primas directas.
- **Primas cedidas.** Son las primas transferidas a los reaseguradores por concepto de la aceptación de los riesgos que exceden la capacidad de la compañía.
- **Primas retenidas.** Es el resultado de restar las primas cedidas de las primas emitidas y corresponden a la porción de los riesgos que una compañía conserva por cuenta propia.
- **Primas cobradas (o pagadas).** Es el total de primas directas pagadas por los asegurados durante un período determinado, sin importar cuando fueron expedidas las pólizas o endosos en cuestión.
- **Primas devengadas.** Se definen como el total de primas correspondientes a los riesgos realmente "corridos" durante un cierto período. La prima devengada en una póliza, es la fracción de su prima anual que corresponde al tiempo en que estuvo en vigor dicha póliza durante el período en análisis.

EJEMPLO: Consideramos una póliza con prima de \$2'400,000
 Fecha de emisión: Enero 2000
 Fecha de pago: Febrero 2000
 Vigencia: 12 meses a partir de 1-01-2000
 Forma de pago: Contado
 Prima devengada al 30 de junio de 2000
 Son 6 meses equivalentes a \$1,200,000

Métodos usuales para el cálculo de las primas devengadas:

- Método a prorrata
- Sistema de Octavos
- Sistema de veinticuatroavos

a) Método a prorrata. Se calcula para cada póliza por separado la prima devengada dentro de un período determinado, de acuerdo con su vigencia.

Ejemplo del método a prorrata:

Póliza	Prima anual	Vigencia	Días en vigor del 01-01 al 30-06/2001	Primas devengadas del 01-01 al 30-06/2001
1	200,000	01-10-00/30-09-01	180	98,630
2	500,000	01-04-00/31-03-01	90	123,288
3	300,000	25-05-00/24-05-01	143	117,534
TOTAL	1'000,000			339,452

b) Sistema de Octavos. Parte de la suposición de que la fecha promedio de vencimiento de las pólizas es a mediados de cada trimestre. Permite calcular primas devengadas al final de cada trimestre tomando como base las primas emitidas en los últimos ocho trimestres.

Fórmula para el sistema de octavos

$$PD_n = \frac{7 \text{ PEn}}{8} + \frac{5 \text{ PEn}}{8} + \frac{3 \text{ PEn}}{8} + \frac{1 \text{ PEn}}{8}$$

$$PD_n = \frac{1 \text{ PEn}_{-1}}{8} + \frac{3 \text{ PEn}_{-1}}{8} + \frac{5 \text{ PEn}_{-1}}{8} + \frac{7 \text{ PEn}_{-1}}{8}$$

En donde:

PD_n = Primas devengadas en el año N

(it)

PEn = Primas emitidas en el i-esimo trimestre del año N.

c) Sistema de Veinticuatroavos. Parte de la suposición de que el vencimiento de las pólizas, en promedio, se verifica a la mitad de cada mes, permite calcular las primas devengadas al final de cada mes, tomando como base las primas emitidas en los últimos 24 meses.

Fórmula para el sistema de 24avos

$$PD_n = \frac{23 \text{ PEn}}{24} + \frac{21 \text{ PEn}}{24} + \dots + \frac{1 \text{ PEn}}{24}$$

$$PD_n = \frac{1 \text{ PEn}_{-1}}{24} + \frac{3 \text{ PEn}_{-1}}{24} + \dots + \frac{23 \text{ PEn}_{-1}}{24}$$

En donde:

PD_n = Primas devengadas en el año N

(im)

PEn = Primas emitidas en el i-esimo mes del año N

SINIESTROS

- **Siniestros Pagados.** Representan el monto total de siniestros liquidados durante un período determinado, más el total de gastos de ajuste y honorarios, menos el total de salvamentos y recuperaciones realizados en el mismo período.

- *Siniestros Pendientes*. También conocidos como reserva de siniestros, son el monto total estimado de todos los siniestros que no se hayan liquidado a una determinada fecha, independientemente del año de su ocurrencia.

- *Siniestros Ocurridos*. En teoría, representan el monto total de siniestros sucedidos en el período en cuestión, pagados o pendientes, incluyendo los gastos de ajuste y salvamentos y recuperaciones correspondientes.

Para efectos contables, los Siniestros Ocurridos se obtienen mediante la siguiente expresión:

$$SO = \frac{(x)}{n} SP + \frac{(x)}{n} SPP - \frac{(x)}{n} SPP_{n-1}$$

En donde:

$\frac{(x)}{n}$ SO = Siniestros ocurridos del 1° de enero al cierre del mes X del año N

$\frac{(x)}{n}$ SP = Siniestros pagados del 1° de enero al cierre del mes X del año N

$\frac{(x)}{n}$ SPP = Siniestros pendientes de pago al cierre del mes X del año N

Siniestralidad: Es el porcentaje que representan los siniestros ocurridos de las primas devengadas. Es el principal indicador de la calidad del negocio de una aseguradora.

COMISIONES

Son las comisiones, premios, bonos, etc., que se otorgan al agente que produce el negocio (que vende la póliza).

Comisiones de Reaseguro. Son las que los reaseguradores conceden a la compañía original (o compañía cedente) y que sirven a ésta para cubrir los gastos de adquisición y administración correspondientes al negocio reasegurado.

Se dividen principalmente en:

- *Comisión Básica*
- *Comisión Adicional*
- *Comisión sobre utilidades*

RESERVAS

- *Reserva de riesgos en curso*. Equivale al monto total de primas no devengadas a una fecha dada. El incremento a la reserva de Riesgos en Curso es igual a las primas no devengadas del año actual menos las primas no devengadas del año anterior. Por lo tanto, las primas

devengadas también se calculan restando a las primas emitidas el incremento a la reserva de Riesgos en Curso.

- *Reserva de Siniestros*. Equivale al monto de siniestros pendientes a una fecha dada. También se conoce como reserva para obligaciones pendientes de cumplir.

- *Reserva de Siniestros Ocurridos no Reportados*. Equivale al monto de siniestros ocurridos a cierta fecha pero cuyo reporte a la aseguradora es posterior a ésta.

- *Reserva de Previsión*. Es la que se establece para hacer frente a posibles pérdidas por desviaciones en la siniestralidad. Es de carácter acumulativo y cada año se incrementa con un porcentaje de las primas retenidas.

- *Reserva para riesgos catastróficos*. Se establece para hacer frente a pérdidas extraordinarias derivadas de una acumulación de responsabilidades y que no alcancen a ser cubiertas por los contratos de reaseguro pactados.

La interacción de los elementos citados está directamente relacionada con la estrategia y objetivos de la compañía aseguradora, enfatizando el hecho de que la empresa debe de concentrar sus esfuerzos hacia la obtención de una utilidad técnica razonable que es la base para su crecimiento, fortalecimiento y solidez.

5. LA INFORMACION COMO MATERIA PRIMA DEL SEGURO

La época que estamos viviendo se ha descrito como la era de la información. La actividad aseguradora, especialmente, es totalmente dependiente de la información, ya que la base de su desarrollo y actividad es la estadística.

Datos de todo tipo son necesarios para la operación de la empresa de seguros: riesgos, primas, siniestros, pagos, agentes, asegurados, oficinas, comisiones, reaseguro, reservas, etc.

Sin la información no es posible la toma de decisiones, el cálculo de primas se fundamenta en las experiencias de la compañía en cada categoría de riesgo. Sin información estadística la empresa no puede operar, ya que no tiene ninguna manera de establecer los criterios que determinen su actividad.

Información es poder y sólo la institución que disponga de ella, podrá operar en el futuro que se avecina en el que sólo las instituciones más eficientes y productivas podrán enfrentar los retos que plantea el México del próximo siglo.

Act. José Luis Lobera

Actualidades

Durante el cuarto trimestre de 2000 la CNSF publicó, entre otras, las siguientes circulares y oficios circulares:

S-3.2 Catálogo de cuentas de uso obligatorio para intermediarios de reaseguro.

S-11.4 Disposiciones de carácter general para operar con productos derivados.

S-11.5 y F-7.4 Disposiciones para los proveedores de precios de documentos e instrumentos financieros.

S-11.6 Lineamientos para la identificación, medición, monitoreo, limitaciones, control y divulgación de los distintos tipos de riesgo financiero.

S-16.1 y F-10.1 Nuevos catálogos de cuentas unificados.

S-16.3 y F-8.1 Criterios contables y de valuación de disponibilidades e inversiones temporales.

S-18.2 y F-11.1.1 Formatos para la presentación de los Estados Financieros.

S-20.7 y F-13.4 SIIF.- Cambio de plataforma tecnológica.

S-22.1 Disposiciones técnicas y operativas para la suspensión de pago de la pensión, asignaciones familiares y aguinaldo para hijos o huérfanos mayores de 16 y hasta 25 años de edad.

F-7.3 Registro y revelación de operaciones con productos derivados.

S-66/00 Ponderadores de disponibilidad para determinar el requerimiento de capital por descalce entre activos y pasivos.

S-72/00 Disposiciones administrativas relativas al cálculo del incremento mensual de la Reserva para Riesgos Catastróficos.

S-80/00 al S-86/00 Sistema estadístico para los Seguros de Salud. -Identificador, catálogos y formatos cuatrimestrales.

SF-62/00 Listado de reaseguradoras que no renovaron su inscripción en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras para tomar reaseguro y reafianzamiento del país, para el 2001.

SF-66/00 Listado de reaseguradoras extranjeras para tomar reaseguro y reafianzamiento del país, para el 2001.

SF-67/00 Se da a conocer resolución de la Procuraduría Fiscal de la Federación, respecto a los reportes de operaciones relevantes.

La industria aseguradora enfrenta el reto de crecer sustentablemente, para ello, las compañías deben prepararse para obtener capital necesario, de fuentes tradicionales y nuevas y, en consecuencia, ser muy efectivos en:

- El diseño de estrategias competitivas.
- La venta de proyectos con una clara medición de la rentabilidad esperada, los riesgos que se enfrentan (financieros, de negocio y de entorno) y el impacto que pueden tener.
- Informar del desempeño que tienen, de forma clara, confiable y con cada vez mayor frecuencia.

El actuario puede y debe ser una pieza clave en este proceso y, para ello, debe conocer las expectativas de sus clientes y conocer conceptos y herramientas que están dando resultados en la industria, en el ámbito nacional e internacional.

En síntesis, y parafraseando a Jack Welch, CEO de GE, "debemos ver la realidad como es, no como quisiéramos que fuera"; el actuario debe ser capaz de presentar la realidad de las empresas y de la industria, como es, no como quisiéramos que fuera y si hay iniciativas para cambiarla, debe ser capaz de proyectar el resultado esperado de las iniciativas y luego de explicar las causas de un desempeño mejor, igual o peor al esperado. Pensando en todo esto, la AMA diseñó un congreso que tiene como OBJETIVO: Presentar a la comunidad actuarial las necesidades de los clientes de la profesión actuarial y las herramientas que en el mundo pretenden satisfacer esas necesidades.

El congreso responde a diversas metas, como vemos a continuación.

META	VIDA	DAÑOS	GENERAL
Conocer y entender el punto de vista de nuestros principales clientes, internos y externos	Punto de vista de directores generales sobre rentabilidad y solvencia		
	Punto de vista de las autoridades sobre solvencia		
	El punto de vista de los inversionistas		
Cómo está enfrentando la práctica contable la problemática	IASC, situación actual y perspectivas		
Herramientas de solvencia en el mundo	Solvencia		
Conocer las mejores herramientas para determinar y publicar la situación que guardan las aseguradoras	Embedded Value: perspectivas		
		Suficiencia de reservas (Daños)	
		ABC, EVA, ROE	
Capital óptimo	Capital óptimo en Vida	Capital óptimo en Daños	

La equilibrada mezcla de expositores:

- Nacionales e internacionales.
- Autoridades e industria.
- Consultores y funcionarios.
- Académicos y practicantes.

Nos dará una visión equilibrada del tema. Los expositores son de lo más destacado en la industria en el ámbito mundial:

En Embedded Value, John Bannon (Ernst & Young) y Steve Taylor Gooby (Tillinghast), son las máximas autoridades sobre el tema en las dos firmas más importantes del país (Inglaterra) con mayor experiencia en la elaboración, publicación, seguimiento y uso para toma de decisiones de esta herramienta.

Luis Huerta, Jorge Vergara, Clemente Cabello, son directores generales de aseguradoras de vanguardia en la obtención de capital y el desarrollo de proyectos de gran trascendencia.

Rubén de la Torre, Juan Ignacio Gil Antón y José Francisco Torres Olmos, han sido líderes de esfuerzos de gran trascendencia en la industria.

Luis Sosa, Jorge Suzán, destacadísimos actuarios consultores de la industria. Esteban Ailloud y José Manuel Méndez, principales expertos en México, en el tema de las iniciativas mundiales de estándares contables de seguros. Harry Panjer, Profesor de Ciencia Actuarial en la Universidad de Waterloo, Ontario, Canadá, editor del libro "Financial Economics with Applications to Investments, Insurance and Pensions."

Jorge Rendón fue actuario en diversas compañías de seguros y además es académico con gran experiencia práctica de industria.

Adicionalmente al contenido científico del evento, tendremos un par de pláticas sobre temas de interés para todos:

- La primera se refiere a las oportunidades que los actuarios mexicanos tienen de obtener el reconocimiento de la Society of Actuaries, una de las más prestigiadas a escala mundial.
- La segunda nos informará del muy atractivo y ya próximo congreso mundial ICA 2002, a celebrarse en Cancún.

Vale la pena mencionar que, entre los planes del consejo directivo de la AMA, está el continuar con pláticas y seminarios sobre los temas tratados en el congreso, así como en organizar un evento específico tipo "feria de proveedores", en el que participarán las distintas instituciones que ofrecen educación continua sobre temas útiles a la profesión actuarial. Sin duda, la combinación de la maravillosa sede, un excelente programa científico y la perspectiva de que estamos arrancando un programa completo de desarrollo personal, hacen imprescindible nuestra asistencia al congreso. Apúrense, quedan pocos lugares.

Act. Jesús Zúñiga



Durante el tercer trimestre del 2000 se llevaron los siguientes eventos, de los cuales presentamos una síntesis:

- El 26 de octubre, tuvimos la conferencia denominada "La situación que guarda la seguridad social en América Latina y la viabilidad de las alternativas de financiamiento que se han planteado", a cargo del Dr. Robert Brown, presidente de la Society of Actuaries e investigador de temas de seguridad social de la Universidad de Waterloo y del Dr. Tapendra Sinha, catedrático del Instituto Tecnológico Autónomo de México y experto en el tema de la privatización de pensiones en América Latina.

- Por otro lado, el 7 de diciembre se llevó a cabo nuestro tradicional festejo de fin de año, en el cual tuvimos la oportunidad de convivir con nuestros colegas y sus parejas en un divertido casino. El evento se llevó a cabo en las instalaciones de Swiss Re y contó con una gran asistencia.

- Por último, no olvides inscribirte cuanto antes para asistir a nuestro tradicional Congreso Nacional de Actuaries, se llevará a cabo en Ixtapa, Zihuatanejo del 29 de marzo al 1o. de abril del 2001. Recuerda que el tema central del Congreso será "El reto de la creación de valor en las Aseguradoras", tema totalmente actual. El cupo es limitado.

Publicación Trimestral editada por la Asociación Mexicana de Actuaries, A.C.

Insurgentes Sur No. 3900, Col. Tlalpan. C.P. 14000, México, D.F.

Tels. 5447 2602, 5480 2705 Fax. 5447 2674

e-mail: actuarios@ama.org.mx

home page: www.ama.org.mx